

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

N.º 14.522

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

MARTES 8 DE AGOSTO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

REFORMA PROVINCIAL Y MUNICIPAL

No conocemos el pensamiento del ministro de la Gobernación sobre reforma de la administración local y provincial. Pero, hombre de su tiempo, nada prepenso a la rutina y más aficionado a pensar sobre los hechos que sobre las palabras, el Sr. Dato encaminará sus propósitos reformistas contra el actual odioso expedienteo.

No garantiza éste hoy ni el acierto ni la moralidad de los informes y de los fallos. En cambio, fomenta las influencias bastardas, origina retrasos perniciosos, favorece las arterías y hace aborrecible para los ciudadanos la administración.

Donde empleados aptos ilustren con bien estudiado parecer la resolución que ha de dar el superior gerárquico, a quien tal función está encomendada, los negocios se despacharán pronto, y no, seguramente, peor que se despachan hoy. Valga de ejemplo lo que sucede en el Consejo de Estado, en el cual un brillante cuerpo de oficiales estudia e informa los asuntos, y todo el mundo sabe bien que los pareceres torcidos no salieron nunca de esos informes, sino de las combinaciones y cábalas de influencias de los consejeros, en buena hora suprimidos por el señor Silvela.

Algo semejante se puede hacer en todos los ramos de la administración. Las oficinas han de dejar de ser establecimientos de beneficencia. ¡Harto tiempo lo han sido! Los empleados precisos y de aptitudes para el cargo, sin el "pase al negociado B, y a la mesa H, y a la junta R, serán bastantes para una marcha más rápida de los negocios y resultarán mucho más baratos.

Madrid al día

DE CARACTER

Creo de buena fé que el programa que tengo a la vista debe pasar a la historia; se entiende, a esa historia de costumbres, de bizarrías, de neto carácter, en la que vive un pueblo con toda su alma; a esa historia, en fin, ignorada en absoluto por nuestros inmortales estadistas.

Véase este programa (yo lo transcribiré entero) véase con buena voluntad y consuélese los patriotas que gimen todavía la muerte de nuestra leyenda.

El barrio de Maravillas celebra su verbena y entre un porción de asociaciones hay una que se llama *Los tres amigos*; para que muera la leyenda mientras haya eso!

Pues esos tres amigos han caído en la cuenta de que la continuación de la historia de España es cosa de ellos y lanzan a la publicidad el siguiente documento:

Primer día.—Baile, dedicado a los mantones de Manila.

Segundo.—Baile, con premio a la vecina más hacendosa del barrio.

Tercero.—Baile, con premio a la niña que se haya peinado mejor.

Y por último, despedida rumbosa de la sociedad y gran concurso de discreto....

¡Caballeros, esto me parece que no se le ha ocurrido a nadie en el mundo!

Pero, no reirse; esos mantones de Manila, y esos peinados y ese premio a la vecina más hacendosa son Madrid, el todo Madrid de Maravillas, dotado y amado por D. Ramón de la Cruz; un pueblo de imborrable carácter, eterno en sus chulaperías, eterno también en su heroísmo.

Cuando todo lo perdemos en manos de los escogidos, cuando en todas partes se nos desprecia y se nos insulta, yo me siento adorador del pueblo, como el personaje de *El deseo de seguidillas* y voy a buscar el alma que dicen que nos falta a estos rincones del Madrid bizarro, donde se premia un mantón, un peinado y una mujer bonita.

Porque de ese Madrid sano, poético,

característico, no han salido generales procesados por traidores; han salido Malasañas desarrapados y sublimes, que escribieron la gran epopeya a navajazos.

A. LUNA.

Cámara oficial de Comercio e Industria

SESION DEL VIERNES 4 DE AGOSTO DE 1899

Concurrieron los señores D. Carlos Carbonell, D. Eduardo Alvarez, D. Gabriel Larriva, D. José de Viguera, don José Barea, D. Francisco Alvarez, don Francisco Blanco, D. Antonio de Olmo, D. Enrique Villegas, D. José Delgado Martínez, D. Antonio Carrasco, D. Mariano Gomez y D. Antonio Torrellas.

Abierta la sesión por el señor Presidente, y aprobada el acta de la anterior, expuso aquél que en el periódico *La Voz de Córdoba*, correspondiente al día 2 del mes actual, se insertaba una carta que la Junta directiva de la Cámara Agrícola cordobesa ha dirigido a las demás Cámaras Agrícolas de España y demás Asociaciones análogas, en cuya carta, después de dirigirse duros ataques a las demás Cámaras Agrícolas y de Comercio de España y a los señores Costa y Paraiso, que presidieron sus Asambleas de Zaragoza, ataca también a los comerciantes, llegando a emitir el siguiente concepto:

"El propietario rural, bárbaramente acosado, cuando no puede más, entrega el predio al Estado y se queda a pedir limosna; mientras que el comerciante paga cuando gana, y si no gana cierra la puerta y se queda con todo lo que hay dentro."

Que considerando altamente injurioso y ofensiva para las clases comerciales tanta manifestación y estimando imposible que documento análogo hubiera podido ser suscrito por los individuos de la Junta directiva de la Cámara Agrícola, cuyas firmas aparecen al pie, creyó deber dirigirse particularmente a todos ellos, excepción hecha del presidente señor Conde de Torres-Cabrera. Que como consecuencia de este paso, tanto el Sr. D. Antonio Ariza, que aparece firmando como vicepresidente, como el señor don Pedro Pablo Sanz, que aparece firmando como contador, como el señor don Rafael Marchal, que aparece firmando como secretario, como los Sres. D. Blas Alvarez, don Juan Luis Velasco y don Manuel Sanz Urzategui, que aparecen firmando como vocales, han declarado que ninguno de ellos ha firmado teniendo conocimiento del documento, de cuyos términos protestan, como indudablemente protestarán también el señor Marqués de Valdeflores, que hace un mes se halla en Granada y cuya firma se hace también figurar, y otros tres señores que restan de la Junta directiva, pues son sobradamente conocidas sus condiciones de caballerosidad y rectitud.

Resulta, pues, que si bien es sensible el incidente, debe la Cámara congratularse de que no haya motivo alguno para que se enturbien en lo más mínimo las buenas relaciones que deben existir siempre y hoy más que nunca entre las Cámaras Agrícola y de Comercio cordobesas, puesto que sus intereses no pueden menos de ser armónicos. El Conde de Torres-Cabrera, abrogándose la representación de la Cámara Agrícola y suplantando para ello la firma de todos los individuos de la Junta directiva de dicha Cámara, ha dirigido, en documento lanzado a la publicidad, injuriosos conceptos a todas las clases comerciales, de cuyo acto protestan todos sus compañeros de Junta, dando con ello una justa satisfacción a la Cámara de Comercio y una prueba de sensatez y buena correspondencia.

Oidas las anteriores manifestaciones y después de haber hecho uso de la palabra varios de los señores presentes, se acordó por unanimidad:

1.º Dar un voto de gracias al señor Presidente por la defensa que había hecho del prestigio de las clases comer-

ciales, injustamente y sin motivo alguno atacadas por el Conde de Torres-Cabrera.

2.º Protestar ante la opinión pública y por medio de la prensa, de los conceptos injuriosos emitidos por dicho señor en la carta en cuestión, sin perjuicio de entablar los procedimientos a que diera lugar.

El incidente anterior dió margen a que por varios señores vocales de la Cámara se manifestara la facilidad con que por desgracia ocurría el que las entidades sociales, corporaciones y los particulares se vieran con frecuencia atacados en su honra y en su crédito, sin que nadie saliera a su defensa, a menos que ellos particularmente no lo hicieran; hace pocos días precisamente los vendedores de periódicos preguntaban sus números agregando el concepto de la quiebra del Banco de España, para fomentar así la venta de ejemplares. Ocorre así mismo, que periódicos locales tratan a veces con palabras del peor jaez a representantes del pueblo en las Diputaciones y en los Municipios, que no han dado motivo ninguno para ello, por más que se reconozca el derecho de fiscalizar y calificar duramente los actos punibles, pero procediendo directa y justificadamente contra los responsables, pues de seguir esto así, llegará el caso, si no ha llegado ya, de que ninguna persona que se estime, acepte cargo alguno de elección popular.

En su vista se acordó dirigirse en atenta comunicación al señor Gobernador civil de la provincia en súplica de que procure sean respetados los prestigios y el decoro de las entidades sociales e individuos de la localidad y singularmente de los que, por ostentar representaciones públicas, deben ser mirados con mayor respeto en tanto cuanto no falten a sus deberes.

Hechas algunas manifestaciones por los señores don Eduardo Alvarez y don Francisco Alvarez, que se hicieron constar, se levantó la sesión a las diez.

DOS CARTAS

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Con motivo de una carta que aparece dirigida por la junta directiva de la Cámara Agrícola de Córdoba a las demás de España, y que vio la luz pública en el periódico *La Voz de Córdoba* con la firma de todos los individuos que forman aquella junta directiva aunque casi todos afirman no haberla firmado, ruego a usted que se sirva dar cabida en el ilustrado periódico de su digna dirección a la adjunta carta que he recibido del señor marqués de Valdeflores, cuya firma aparece en aquel documento.

Anticipo a usted las gracias por el favor que me dispensa y quedo de usted afectísimo s. s. q. b. s. m.—CARLOS CARBONELL.

Spc. 7-8-99.

Granada y Agosto 5 del 99.

Sr. D. Carlos Carbonell.

Mi querido amigo: He visto con disgusto en su atenta que me apresuro a contestar, se han valido mis compañeros de la junta de la Cámara Agrícola, de mi ausencia, para hacerme firmar o aparecer mi firma en documento que no he leído siquiera, ni lo hubiera autorizado con las frases que usted me cita en aquel, ni soy partidario como dije al conde de Torres-Cabrera y a los demás señores reunidos en la casa palacio de aquel, de entrar en tan buena armonía con la Cámara que usted dignamente preside para luego hacerse la guerra que se ha visto al poco tiempo de nacer la Agrícola.

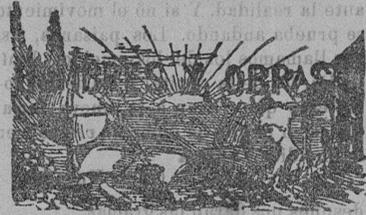
Por lo tanto, no queriendo que mi nombre salga a esas luchas inconvenientes, entre clases que tienen intereses muy análogos y no siendo en realidad labrador, pienso que me conviene

presentar la dimisión de mi cargo, como Dios mediante lo haré en breve.

Puede usted pedir en la imprenta del periódico la firma que dice he puesto sin saberlo.

Desea a usted la mejor salud y a su estimada familia su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—A. EL MARQUÉS DE VALDEFLORES.

Spc. Castillejo 1.º



Una página de la historia de D. Antonio Oquendo.

7 de Agosto.

En el año 1604 un pirata inglés azotaba con dos poderosas y bien tripuladas naos las ciudades y pueblos de las costas de Galicia y Portugal, llegando a tal extremo los atropellos cometidos, que el Gobierno de España se vió precisado a ordenar al jefe de la armada del Océano, don Luis Fajardo, que destacara dos naves que se encargaran de acabar con las piraterías del británico.

Dada la fama de experto marino y de hombre valeroso que gozaba el pirata, la empresa de poner término a sus atropellos era difícil y peligrosa; mas apesar de ello, no dudó el general Fajardo en encomendarla a un entretenido que apenas contaba diez y ocho años de edad, hijo del almirante don Miguel de Oquendo, llamado don Antonio.

Animoso de probar suerte en aquella su primera empresa de guerra, el joven Oquendo salió del puerto de Lisboa con sus dos bajeles, lijeros y propios para el objeto que se les destinaba, y después de un crucero inútil de muchos días, trabajando hacia la parte de Cádiz, vió por fin al enemigo, en la amanecida del 7 de Agosto, viniendo a toda vela sobre él con intención de abordarle, como lo hizo, metiendo cien hombres en su capitana en el acto del choque.

Cuerpo a cuerpo la lucha fué obstinada y sangrienta, disputándose palmo a palmo y por más de dos horas la resbaladiza cubierta; pero los ingleses llevaban la peor parte, y trataron de emprender la retirada, momento que aprovecharon los de Oquendo para devolverles la visita y rendirlos en su propio barco, rescatando lo que por fruto de las rapiñas se llevaban.

Los otros dos buques se batieron al cañón entre tanto, hasta que vencida la capitana, se dió a la huida el inglés que quedaba, sin poder ser alcanzado.

Como habían trascurrido muchos días sin tener noticias de los bajeles de Oquendo, corrió el rumor de haber sido apresados en el camino de Inglaterra, por cuyo motivo, al presentarse, aunque en muy mal estado, en Cascaes y Lisboa, remolcando la capitana pirata, el júbilo fué inmenso y grandes las demostraciones de agradecimiento de que hicieron objeto al joven marino.

Don Luis Fajardo lo recomendó muy eficazmente al rey, y Oquendo tuvo el honor de recibir una carta del puño y letra de Felipe III, en que expresaba este "lo satisfecho que había quedado de su bizarro proceder."

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

Más sobre el conflicto de los carteros 4 Agosto.

Creía terminado este conflicto por las oportunas disposiciones del Sr. Administrador principal de esa capital, como decía en mi anterior, cuando lle-

gan a mí noticias de que aún colea todavía.

Para que la Administración principal pueda decidir la contienda con conocimiento de causa, me permitiré hacerle algunas indicaciones por conducto del DIARIO, basadas en la verdad de los hechos, sin exageraciones ni apasionamientos de ningún género.

La correspondencia toda, exceptuando la dirigida a individuos que tengan su domicilio en la villa de Peñarroya, debe entregarse para su distribución al cartero de Pueblo Nuevo: este es mi humilde parecer, y hé aquí las razones en que me fundo.

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya (verdadera madre del cordero en este asunto) por más que lleve este nombre, porque al fundarse no existía Pueblo Nuevo, tiene en este pueblo su representante legal, que es su Director, y no en Peñarroya.

Los negocios de esta Sociedad se dividen en cuatro clases, a saber: explotación hullera, fundición de plomo argentífero, talleres de construcción y reparaciones para el servicio de la sociedad y ferrocarril de vía estrecha.

Pues bien: los señores ingenieros-jefes de cada uno de estos servicios residen en Pueblo Nuevo y no en Peñarroya. En Pueblo Nuevo residen también el jefe de la contabilidad, el cajero-pagador, y en Pueblo Nuevo están las oficinas. La correspondencia se deposita en las oficinas de la Dirección, y en ellas se hace la distribución según los servicios a que corresponde. ¿Con qué título, pues, se pretende que el cartero de Peñarroya, distante de aquí dos kilómetros y medio, intervenga en la distribución de esta correspondencia? Y aún suponiendo licita esta intervención siendo toda dicha correspondencia dirigida al director o empleados de la sociedad, que como llevo dicho tienen su domicilio en Pueblo Nuevo, ¿cuál ha de ser la razón que determine la que se ha de entregar a cada cartero? ¿Se ha de distribuir por mitad entre los dos, ó en qué proporción? No considero razonable que ambos carteros distribuyan correspondencia en Pueblo Nuevo, pues aparte de que esto engendraría una confusión grande en el servicio, se causarían perjuicios a los particulares, pues si se reparte primero en Peñarroya la reciben tarde los de Pueblo Nuevo, y viceversa. Además el correo de Córdoba llega aquí a las ocho de la noche, y el de Madrid a las siete de la mañana. Es fácil al cartero de Pueblo Nuevo distribuir su correspondencia, que puede ser contestada, si es urgente, en la misma noche ó día en que se recibe; lo que no podría haberse si el cartero de Peñarroya se encargase de ella.

¿Y por qué se ha de renunciar a este beneficio de que hoy disfrutan los de Pueblo Nuevo, sin perjuicio de nadie? Se dirá que Pueblo Nuevo no tiene aún demarcado el territorio que ha de constituir su término municipal; pero ¿no se encuentra Peñarroya en idénticas circunstancias? Y aún cuando se señalen algún día los respectivos términos ¿cambiarán por eso de domicilio las personas que en la actualidad lo tienen en Pueblo Nuevo?

Creemos que no.

Por otra parte; las entidades Fundación y Estación de Peñarroya forman parte integrante de la parroquia de Santa Bárbara de Pueblo Nuevo, segregada de la de Peñarroya por Real decreto de 20 de Agosto de 1890.

Lo que demuestra que referidas entidades forman por la proximidad de unas con otras ese conjunto moral llamado parroquia, completamente independiente de la de Peñarroya. Como se vé ni este título favorece al cartero de Peñarroya respecto de citadas entidades. Luego no debe atenderse al solo nombre de las cosas, sino a como éstas son en realidad, y la realidad pide a voz en grito que se entregue al cartero de Pueblo Nuevo la correspondencia tal como hoy se practica, dejando para el de Peñarroya la dirigida a individuos que tengan en esta villa su domicilio.

Para concluir, diré que, en mi concepto, esta Sociedad no se mostrará propicia á consentir que se divida su correspondencia, ni que la lleven de ceca en meca; y si notara alguna falta en este sentido, así como retrasos injustificados, creo que ha de hacer las reclamaciones que el caso exija.

LUCENA

6 Agosto.

El celoso Capellán del santuario de la Sierra de Aras está haciendo muchos é importantes trabajos para que las fiestas en honor de Nuestra Señora de Araceli resulten este año más lucidas que los anteriores.

El órden de aquellaserá el siguiente: A la alborada del día 15, y mientras el repique de las campanas, se dispararán multitud de cohetes.

A las siete de la mañana se dirá una Misa rezada y en la misma se administrará la Sagrada Comunión á cuantos fieles lo deseen.

A las nueve y media tendrá lugar la solemne fiesta, en la que oficiará un coro de niñas huérfanas del Asilo de Nuestra Señora del Valle, y en la que ensalzará las grandezas de tan augusto misterio el notable orador sagrado don Francisco García Pedrera.

A las cinco y media de la tarde se cantará el Santo Rosario y Letanía, terminando con una salve.

La exposición de labores, instalada en el Colegio de Carmelitas de la Caridad, está llamando justamente la atención de todas las personas que la visitan, por los notables trabajos que hay en ella, los cuales demuestran el celo de las Madres encargadas de la enseñanza y la constancia y laboriosidad de sus alumnas.

Reciban unas y otras nuestra felicitación sincera.

LA RAMBLA

La gran feria que del 10 al 15 se celebra en esta población, promete vestir este año más importancia que en los anteriores, pues además de esperarse que concurren numerosos ganados, no se ha omitido medio alguno por parte del Ayuntamiento, Sociedades y muchos particulares para procurar el mayor bienestar á los forasteros que nos favorezcan.

Abundarán los festejos y diversiones, y habrá capeas de reses bravas en local preparado al efecto, no escaseando tampoco los surtidos de comestibles, bebidas, etc., en casinos, restaurants y otros varios puestos.

MONTEMAYOR

Un vecino: me atrevería á decir quien es, sin temor de equivocarme, pero su modestia, que corre pareja con su ilustración, se ofendería, y no quiero caer en este pecado, del que tendría que acusarme.

Un vecino del pueblo agrícola de la aventajada y culta villa de Fernán Núñez, daba cuenta de la próxima y nueva feria que, bajo la advocación de Nuestra Señora del Tránsito, celebrarán el día catorce próximo.

Es Fernán Núñez uno de los pueblos de la provincia que en menos de la mitad de un siglo se ha apartado de los caminos en que marchaba, y que ha destruido la poca envidiable fama de pueblo poco tratable. Recuerdo que en mis primeros años reñían los chicos de mi pueblo batallas formidables con los de Fernán Núñez, precisamente en el día de San José, en que bajábamos los de Montemayor á una ermita cercana á éste, en donde se venera al Patriarca, y eran pocas todas las precauciones que se tenían para poder llegar al santuario libres de las terribles y temibles almendras de arroyo que los chuscarrados (así nos apellidaban y así apellidábamos á los de Fernán Núñez) arrojaban con pulso y ojo certeros á los devotos. Y no fué una sola la ocasión en que el aglutinante y las vendas tuvieron que aplicarse á éstos: pues bien: hoy, en vez de eso, reciben á los forasteros con la amabilidad, cordura y sensatez propias del más atildado cortesano y hay dos escenas de niños y dos de niñas; círculo suntuoso de labradores en donde el lujo de sus salones, el mobiliario y todo respira elegancia, distinción y recreo.

Jóvenes y personas de madura edad que han dejado la besana, el cortijo y todos los cuidados agrícolas, se presentan con toda la cortesana, urbanidad y decoro, que no dejan nada que

desear ni á los más distinguidos Círculos de la capital. Y que no fían ni á la política, ni al compadrazgo, ni á la tarjeta de recomendación el porvenir de ellos ni el de sus hijos.

Son libres con la hermosa libertad que trae aparejada la independencia adquirida en la honrosa faena de cultivar la tierra y descansar bajo el emparado que plantaron sus abuelos, y se cumple en ellos lo que decía el maestro Fray Luis de León de la manera y con la hermosura de lenguaje propio de él.

*Dichoso el que de pleitos alejado
Cual los del tiempo antiguo
Cuida sus heredades olvidado
Al logro enemigo.*

Así es como se regeneran los pueblos, y de esta manera es como se ponen como lo ha conseguido Fernán Núñez en la altura en que se halla.

Todo lo que un vecino decía en su artículo de buena hospitalidad, para el forastero, temperatura agradable, y vistas de recreo, resulta algo pálido ante la realidad. Y si nó el movimiento se prueba andando. Los paisanos, así nos llamamos los de los pueblos limítrofes, los de la capital y los demás forasteros que vayan á la nueva feria, fiados en lo que ha dicho un vecino y en lo que dice y afirma

OTRO VECINO

después nos darán las gracias.

CHOQUE DE TRENES

Telegramas de París comunican que en la línea férrea entre aquella capital y Lyon en la estación de Juvisy ha ocurrido una catástrofe.

Un tren expreso que se dirigía á Nantes se encontró bloqueado en dicha estación por la tempestad que impidió funcionar el semáforo que debía indicar la presencia del tren.

La falta de señales hizo que otro tren entrara con gran velocidad por la misma vía del expreso, produciéndose un espantoso choque.

Los cinco últimos coches del primer tren quedaron reducidos á astillas.

El pánico fué indescriptible, y aumentó por la furia con que la tempestad arreciaba.

Se han organizado ambulancias y trenes de socorros.

Hasta ahora se han retirado 17 muertos y 49 heridos.

El ministro de Obras Públicas, apenas supo la triste ocurrencia, marchó á Juvisy, visitando á las víctimas.

Los trenes de socorro transportaron los heridos á París.

El presidente de la República ha enviado á un ayudante suyo para que visite los hospitales donde se encuentran los heridos, habiéndoles manifestado el sentimiento de Mr. Loubet.

Son muchos los heridos que lo están mortalmente.

El choque se produjo á las diez y cuarto de la noche.

Ambos trenes marchaban en igual dirección.

TRES NIÑOS AHOGADOS

Sevilla 6.

Hoy á las dos de la tarde han perecido ahogados en el Guadalquivir, tres niños de doce á trece años acogidos en el Hospicio provincial.

A las doce de la mañana, después de comer, salieron de paseo, según es costumbre todos los primeros domingos de mes, en que se dan algunas horas de asueto á los acogidos.

Uno de ellos propuso ir á bañarse al río, idea que fué acogida con entusiasmo por gran número de sus compañeros, arrojándose al agua.

Entre ellos lo hicieron Manuel Moñino Puentes y Francisco Fernandez Galvez (a) *Minuto*, que en vista de la indecisión de otro llamado Miguel Flores Morales (a) *Tobalo*, reacio en seguirles por no saber nadar, le instaron á que se bañase, diciéndole: "Tírate, que para ahogarte tú nos ahogaremos también nosotros."

Decidióse al fin el Flores, y desnudándose se tiró al río. Cojidos de las manos y yendo el Flores en medio, se internaron hacia el centro del río. Pocos pasos habían dado cuando perdiendo pié se sumergieron, desapareciendo de la superficie, sobre la que reaparecieron una sola vez.

Los otros niños que se bañaban, asustados ante lo que ocurría, se vistieron apresuradamente y se dirigieron al

Hospicio para dar cuenta de la desgracia.

Otro niño llamado José Gomez Fernandez, de 14 años, acogido también en el Hospicio, recogió las ropas de sus infortunados compañeros.

Del Hospicio acudieron al lugar de la desgracia varios dependientes de la casa.

LA SOCIEDAD ECONÓMICA

Anteayer, en el domicilio de la Cámara de Comercio, celebró sesión ordinaria la Junta directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, bajo la presidencia de su director don Rafael García Lovera.

Después de leída el acta de la precedente sesión, que fué aprobada, se dió cuenta del despacho ordinario en la siguiente forma:

Lectura de varias comunicaciones de diferentes centros, ofreciendo su cooperación, quedando enterada de ellas, y que se den las gracias.

Carta del señor Bolin, de Málaga, á la que une seis folletos sobre estudio del cultivo del algodón, ofreciendo el envío gratuito de mayor cantidad y semilla de esta nueva planta, acordándose dar las gracias por su obsequio y el envío de dichos ejemplares á la Cámara Agrícola y Hermandad de Labradores, interesando á dichos centros informen extensamente sobre el particular para la resolución que proceda.

Comunicación de la Cámara de Comercio proponiendo como vocales de la comisión especial para promover el fomento de obras públicas y realización de las aprobadas por el Gobierno á los señores Director, Vice-director y Censor, aceptándose dicha designación.

Se dió cuenta de un oficio del Bibliotecario señor García Fernandez recomendando la necesidad y los medios de crear una buena biblioteca, y de dos mociones del Vice-secretario Sr. Fernández Vargas, interesando de igual modo y exponiendo los medios más conducentes en una, para el engrandecimiento de la sociedad, dándole mayores medios de vida, y en la otra pidiendo la reforma de algunos artículos del reglamento, con el fin de que el servicio pueda realizarse con más rapidéz, simplificando la tramitación y se acordó se autorice á secretaría para ampliar el servicio de contaduría, á fin de aclarar más ciertos servicios, sin embargo de ejecutarse, según está prevenido, pero que en la actual reglamentación existen algunas deficiencias que retrasan la formación de antecedentes y expedientes de esa índole.

Los tres escritos anteriores fueron tomados en consideración, y puesto que los dos primeros tienden al fomento de parte y el todo de la Sociedad, se discutieron ampliamente los medios más prácticos y pronto para lograr los fines que se persiguen, acordándose por unanimidad gestionar los medios para tener domicilio social propio, principio del engrandecimiento deseado; que el Director, de acuerdo con el Presidente de la Academia de Ciencias de Córdoba y al que se le concede amplio voto de confianza, realice los trabajos oportunos á tal fin sobre las bases estudiadas, con objeto de poder crear un importante Ateneo, idea que tiene en nuestra capital muchos adeptos, y de este modo puede asegurarse que la vida de la Económica será próspera, pasando por lo tanto la primera moción del señor Fernandez Vargas á detenido estudio del Censor, y la segunda al de la comisión respectiva.

Tenemos entendido que hay verdaderos deseos de conseguir en plazo breve, que la Económica Cordobesa logre la prosperidad de sus mejores tiempos, cosa que todos celebraremos, y particularmente la creación de un importante Ateneo.

La Junta general ordinaria convocada para el mismo día, después de celebrarse la sesión de la directiva, no tuvo efecto por falta de asistencia de suficiente número de señores socios. Se convocará para otro día, por segunda citación.

Situación grave

Telegrafían de Castellón de la Plana dando cuenta de un grave suceso ocurrido en aquella capital, con motivo

de la excitación de las pasiones religiosas.

Celebróse, como oportunamente se había anunciado, la función de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

A consecuencia de dicho acto, se exacerbaron tanto las pasiones, que se produjo una colisión entre católicos y librepensadores.

De la lincha han resultado cuatro heridos, entre los que figura un sacerdote.

El Alcalde ha resultado contuso también.

Fueron arrancados violentamente muchos escapularios á las personas que los llevaban.

La guardia civil ocupa las principales calles en previsión de que se repitan los sucesos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El claustro de profesores de la Escuela Normal Superior de Maestras de Córdoba ha remitido á la superioridad las propuestas para el nombramiento de profesoras especiales, figurando entre ellas, para la plaza de clínica y canto, doña Blanca Vallejo y Lara, doña Carmen Melendo y Cruz y doña María de la Soledad Hernandez Montagut; para la de Francés, doña Dolores Baena y Zamora, doña Josefa Tarradas Nogareda, doña María de las Mercedes León y Aranda y doña Teresa Lorenzo y Peydro, y para la de Dibujo y Caligrafía, la única solicitante doña Eloisa García y Lopez.

En la secretaría del mismo establecimiento se ha recibido el título de maestra de primera enseñanza superior, con nota de sobresaliente, expedido á doña Adela Pinilla y Rodriguez.

D. Manuel Blanco Cantarero ha solicitado prórroga para tomar posesión del cargo de profesor supernumerario de la Escuela Normal de Maestros de Córdoba, cuando sea reemplazado en el de interino, á no ser que se declaren compatibles y pueda desempeñar también este último hasta que sea provisto en propiedad.

En la Escuela Normal de Maestros de la provincia se ha recibido y queda á disposición del interesado, el título profesional de don Antonio del Pino y Romero.

Por la Dirección general de Instrucción pública, y á virtud de concurso de ascenso, han sido nombradas maestra en propiedad de la escuela pública de párvulos de La Rambla doña María Lorenza Cantarero, y de la de Lucena, doña María del Carmen García Mora.

Ha tomado posesión del cargo de maestra en propiedad de la escuela incompleta de niñas de la aldea de Zagrilla (Priego) doña María Presentación López Martín.

PARÍS.—1900

ANDALUCÍA EN LA EXPOSICIÓN

Hace poco estuvo en Málaga, y actualmente recorre Córdoba, Granada y Sevilla, un delegado de la importante sociedad formada en París para ofrecer á los visitantes de la Exposición una reproducción de las maravillas arquitectónicas de los árabes.

Dispone la sociedad citada de cuatro mil metros cuadrados en el Trocadero, y en tan amplio espacio serán reproducidas fielmente las salas del Alcázar sevillano, los patios de la Alhambra granadina y algo de la Catedral de Córdoba, con más otros pequeños detalles, como cosas típicas, paseos, jardines, fuentes, etc.

Hemos tenido ocasión de hablar con dicho delegado y la impresión no pudo ser más satisfactoria. Andalucía estará dignamente representada en París, con sus más notables monumentos artísticos, lejos de esa región de pandereta que habitualmente se ha ofrecido á los parisienses como reflejo exacto de nuestras costumbres, calumniándonos.

En el recinto habrá tiendas de objetos antiguos y modernos, todos de fabricación española, desde el artístico abanico de Valencia hasta la rústica alcarraza de la Rambla y el velón típico de Lucena; la sociedad tiene hechas ya grandes compras.

En breve recibiremos un anuncio de cuanto se proyecta y lo daremos á conocer con toda la extensión que merece proyecto tan halagüeño.

EN HONOR DE CASTELAR

Anteayer, como dijimos, se reunió en el Círculo de la Amistad la junta organizadora nombrada para recaudar fondos en esta provincia, á fin de erigir en la estatua de bronce del insigne patriota don Emilio Castelar.

Fué la reunión importante por el número y calidad de los concurrentes. Casi todos los que habían sido invitados y no pudieron asistir, manifestaron conformidad con el pensamiento y cuanto se acordara para llevarlo á efecto.

Por unanimidad se aprobó la idea, predominando con frases entusiastas la obligación del elocuente orador que era una verdadera gloria nacional, sin miras de partido ni ideas de estrecha política, y si solo en nombre de la patria, de la que es una gloria el insigne hombre público.

La junta se constituyó eligiendo presidentes honorarios á las autoridades efectivas, al exdiputado á Cortes señor Villalba; secretario al señor Angulo Mayorga, vicepresidente al señor Correa, y vicesecretarios á los señores Escamilla y Allué.

Fué nombrada una comisión recaudadora, y después de larga discusión se acordó la forma de la recaudación, análoga á la establecida en Madrid, y quedó nombrado además como depositario de cuanto se recaudase el banquero don Rafael López Amigo.

Celebraremos que esta capital y provincia, como es de esperar, respondan al concierto del país en pró del que es objeto de admiración no solo en España sino en todo el mundo civilizado.

UN BÚCARO DE FLORES

SARA

Tiene el árabe nombre del desierto donde brama el simoom cual ronca fiera, y es su cuerpo flexible la palmera, del caminante codiciado puerto.

Del rojo sol que abrasa aquel mar muerto, sin olas, sin espumas, ni ribera, un chispazo en sus ojos reverbera, rayo que intima al corazón más yerto.

Hay en su busto, en su gentil figura, la corrección de helénica escultura, sus líneas ideales, sus primores.

Y corona á este espléndido tesoro rica diadema de cabellos de oro que, como el astro rey, lanza fulgores.

RICARDO DE MONTES.

NOTICIAS TEATRALES

TEATRO-CIRCO

Anteayer asistió numeroso público al teatro de verano del Gran Capitán, donde actúa la compañía del señor Lacarra.

En la primera sección del espectáculo fué sustituida la zarzuela *La Viejecita* por *El cabo primero*, que proporcionó una ovación á la tiple señora Oliver, especialmente en la *romanza*, cantada con exquisito gusto y maestría, y repetida entre aplausos unánimes y entusiastas.

En el pasillo veraniego *Agua, azucarillos y aguardiente*, las señoras Oliver y Martinez caracterizaron muy bien á las dos *chulas*; la señorita Lacarra estuvo discreta representando á la *poetisa*, y cantó el *dúo* con el tenor acertadamente; el señor Valdoví cumplió en el *Serafinito Lata*, y Martinez hizo las delicias de los *morenos* en el *gachó del arpa*, con sus originales *couplets*.

Como de costumbre, se repitió el *cuarteto* de los *barquilleros*.

La hermosa *partitura* de Arrieta *Marina*, fué mejor cantada que en la anterior representación, especialmente por el joven tenor señor Valdoví, que, despojado del miedo inevitable en quien por vez primera se presenta ante un público, dijo con valentía todos sus números musicales, sobresaliendo en la *romanza* de salida y en el *terceto* del segundo acto.

Anteayer confirmamos nuestra opinión respecto á dicho artista, de que posee excepcionales facultades, y con el estudio logrará ser un cantante de primera fila.

La señora Oliver compartió con el aplauso, y el veterano Lacarra hizo como siempre, un *marino de cuerpo entero*, manteniendo la nota cómica con su habitual discreción y gracia.

La función terminó con el disparate cómico *El primer reserva*, cuya interpretación fué aceptable.

Por circunstancias ajenas á la voluntad de la empresa ha sido aplazado, probablemente hasta mañana, el debut de la tiple señorita Amparo Santos y del barítono señor Corbelle.

CIRILO.

La hidrofobia.—El perro que hace algunos días mordió a un niño en una casa calle del Cristo ha sido reconocido en la Escuela especial de Veterinaria. Del reconocimiento facultativo resulta, desgraciadamente, que el animal estaba atacado de hidrofobia. En mal estaba atacado de hidrofobia. En su vista es preciso que por la Alcaldía se reproduzca la orden para que vuelva a repartirse la extrínquia al amigo del hombre. En la lucha de la guardia municipal contra la raza canina podrán verse, víctimas del mortífero alio, cincuenta perros que gozan de buena salud; pero esto es preferible a que el can hidrofobo inocule el virus a una persona que sufra luego las terribles consecuencias de la enfermedad. Algo duro es el procedimiento, pero así lo exigen el amor al prójimo y la seguridad personal.

Catedráticos excedentes.—La Gaceta publica una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que los catedráticos declarados excedentes de las asignaturas de Latín y Castellano y Matemáticas por virtud del real decreto de 26 de Julio de 1892, que solicitaron y obtuvieron colocación en otra distinta, pueden volver a las que desempeñaban a la fecha de su excedencia, cuando queden vacantes en cualquier Instituto, sin necesidad de concurso, siendo preferidos los profesores que ya las hayan servido en el establecimiento a que la vacante correspondía.

Nada más?—Se ha dado conocimiento a la Alcaldía de que se encuentra en mal estado el piso de las calles Dormitorio, Costanillas, Cárcamo, Rejas de Don Gomez, Hornillo, Rinconada, San Antonio, Fernando Lara, Empedrada, Humosa, Aceituno y Jesús Nazareno.

Música.—Esta noche tocará la notable banda del regimiento de la Reina, en el paseo del Gran Capitán, las obras siguientes: paso doble "Los Barquilleros", Chueca. Carceleras de "Las hijas del Zebedeo", Chapi. Fantasia "Gioconda", Ponchielli. "Polonesa de concierto", Lamadrid. "Cantos andaluces", Bustelo. Paso doble "Los Lagartijos", Wagner.

Defunción.—Anteayer tarde falleció en esta capital, a consecuencia de una larga enfermedad, nuestro estimado y joven amigo don Rafael Gimenez Crespo, inteligente y laborioso empleado que fué en varias oficinas públicas y particulares. Los funerales por el eterno descanso de su alma se efectuaron ayer tarde en la iglesia parroquial de Santiago, con asistencia de muchos amigos del difunto. Descanse en paz y reciban su inconsolable viuda, hijas y hermano la expresión de nuestro pesar.

La salud pública.—El último número de *El Siglo Médico* publica las siguientes observaciones: "Los padecimientos reinantes han sufrido muy pocas variaciones durante esta semana; siguen los catarros gastro-intestinales siendo frecuentes y sus formas febriles auto-infecciosas con curso prolongado. El paludismo y el reumatismo se han mitigado; continúan siendo frecuentes los procesos congestivos agudos y pasivos y en los niños se siguen presentando el sarampión, anginas tonsilares y enterocolitis coincidentes con la evolución dentaria."

Permuta.—Ha sido autorizado el cambio de destino de los maestros silvicultores guarnicioneros del arma de caballería don Diácono Alonso Noate, que presta sus servicios en el regimiento cazadores de Villarrobledo, con don Enrique Zurita Núñez, del regimiento lanceros de Sagunto.

La filoxera.—Por el Ministerio de Fomento se acaba de publicar un mapa de la invasión filoxérica en España, cuyo aterrador desarrollo amenaza de muerte a uno de los ramos más importantes y lucrativos de la agricultura nacional. De 731.077 hectáreas que componen la total superficie de viñedo en España, el devastador insecto tiene ya 170.985 invadidas, habiéndose sólo poblado de vid americana 50.581 hectáreas. De la estadística oficial que acompaña al mapa publicado por el Ministerio de Fomento, se desprende que en la región andaluza la filoxera ha invadido más de 13.500 hectáreas de viñedo en la siguiente forma: Cádiz, que cuenta una superficie dedicada a este cultivo de 19.645 hectáreas, tiene invadidas 2.455; Córdoba, de 5.506, tiene filoxeradas 1.290; Granada, de

5.444, tiene invadidas 2.913; Jaén, de 8.038, invadidas 2.653; Almería, de 11.414, invadidas 3.497, y Sevilla, de 10.971 hectáreas, tiene invadidas 994. La provincia de Málaga, que ofrece una superficie de 10.993 hectáreas, tiene toda esta extensión poblada de vid americana.

Accidente ferroviario.—El tren correo número 42, de la línea de Ecija, arrolló anteayer a un individuo en el puente inmediato a la estación de dicha ciudad, causándole ligeras contusiones.

Un ángel.—Nuestros estimados amigos don Manuel Lestón y doña Julia de Benito han tenido la desgracia de ver morir, en Madrid, a su hijo José, precioso niño de corta edad que era el encanto de sus afligidos padres, a quienes acompañamos en su justo dolor.

Conciertos.—En los jardines de Hernán Cortés, de Málaga, está celebrando una serie de conciertos el precoz violinista de nueve años Angel Blanco, que obtiene justas ovaciones y muchos elogios de la prensa de aquella ciudad.

A la cárcel.—El cuerpo de vigilancia ha detenido y puesto en la cárcel a un sujeto que se hallaba reclamado por el juzgado municipal de la derecha para cumplir arresto.

Natalicio.—En Belmez, el día seis del corriente, a las doce y media de la madrugada, dió a luz una hermosa niña doña María Luisa Boutellier, esposa de nuestro querido amigo don Manuel Jimenez Arrebola. Deseamos a todos felicidades.

Alumbrado público.—Después de varias noches de interrupción, ha vuelto a lucir el alumbrado eléctrico en el Campo de la Verdad.

Nombramiento.—Ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Granada, nuestro paisano don José Heredia Mora, a quien felicitamos.

Licenciatura.—Se ha expedido título de Licenciado en Derecho a don Rafael García Gómez, de esta vecindad.

En familia.—Anteayer fué detenido un individuo que en su casa calle de Agustín Moreno promovió escándalo con su madre, rompiéndole varios muebles.

Grata visita.—Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro antiguo y apreciable amigo don José Lozano López, maestro de una de las escuelas públicas de Pozoblanco.

Caja de Ahorros.—Anteayer ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 20.314 pesetas por 163 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 21. Se pagaron 14.552'54 pesetas a solicitud de 63 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Fuego.—Anteayer se declaró un incendio en un almacén de coloniales de la Judería, que fué extinguido por un guardia civil y el guardia municipal del distrito. Solo se quemó una parte de la estantería.

Denuncia.—Un individuo, que anteayer hacía uso de un barco para pasar a bañarse en sitios prohibidos, ha sido denunciado.

Al dueño.—En la oficina de la guardia municipal se encuentran depositados una cuchara y tenedor de plata hallados por un carrero de la limpieza pública.

Es sensible.—El exdiputado provincial don Carlos Manzanares y Baratan, se halla enfermo hace días en su casa de Belmez, habiéndosele agravado la afección neurasténica que desde hace tiempo viene padeciendo. Le deseamos pronto y total alivio.

"Boletín Oficial."—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica. Cuatro Reales órdenes anunciando la provisión de diferentes cátedras en varios centros docentes. Reparto del presupuesto de ingresos y gastos de la cárcel del partido de la Rambla. Cuatro edictos de minas. Nota de los precios medios señalados para el abono de los suministros hechos el mes anterior. Edicto de Montilla poniendo al público hasta el 9 los repartimientos de la contribución rústica, colonia, pecuaria y urbana. Tres de Villa del Río exponiendo también hasta el 12 el padrón de carruajes de lujo, el de cédulas personales y la matrícula industrial. Otro de Fuente Tójar determinando las cuatro secciones para constituir la Junta municipal. Nota del juzgado de Montoro de los objetos robados a don Antonio Benitez Romero y las señas de los reos. Y los antecedentes de las siete defunciones

ocurridas en esta capital el 1.º de este mes y los de las doce del 2.

Nuevo matrimonio.—Con extraordinaria solemnidad contrajo matrimonio en Castro del Río, el día tres del actual, la bella y elegante señorita Isabel Rodríguez-Carretero Riudavets, hija del afamado médico don Rafael Rodríguez-Carretero Navajas, con el ilustrado abogado y alcalde de aquella villa don Rafael Criado López-Toribio, hijo del acandalado propietario y labrador don Lucas María Criado Ruiz. Bendijo la unión el presbítero don Pedro Riudavets Ponsetit, tío de la desposada. Los nuevos cónyuges salieron ayer para Cádiz, en donde pasarán una temporada. Enviamos a la feliz pareja nuestra sincera felicitación.

Lo sentimos.—Como ayer nos comunicó nuestro corresponsal en la Corte, ha sido preso el redactor de *El Nacional* don José Jiménez Escamilla, persona muy conocida en Córdoba, donde residió algún tiempo. Sentimos el percance.

Subasta.—Por once días, a contar desde el 2 de este mes, se anuncia en Carcabuey por segunda vez la subasta del arbitrio sobre uso obligatorio de pesas y medidas, por el tipo de 1.500 pesetas.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de cobre "Venezuela", del sitio Hornillo, término de Dos Torres.

Llamamiento.—El juzgado de Posadas llama a Juan Espejo Gomez, vecino de Ecija, para declarar en causa que se instruye por amenazas y lesiones.

Secretaría vacante.—Lo está la del Ayuntamiento de Guadalcázar, dotada con 999 pesetas cada año. Se fija el plazo de treinta días para solicitarla.

Feria.—En Palma del Río están haciendo ya los preparativos para la feria, que empezará el día 24 del mes corriente. El programa de festejos es muy variado, y en él figuran dos corridas de novillos-toros con reses de acreditadas ganaderías y diestros de reputación. La compañía de los ferrocarriles andaluces establecerá un servicio de trenes económicos.

Detención.—La guardia civil del Salobral ha detenido en la aldea de Zamorano, del término de Priego, al vecino de la misma Francisco Cano Ribera, por haber hurtado tres costales llenos de cebada, en la era del cortijo del Salobral.

Incendio.—La guardia civil de Santa Bárbara da cuenta de un incendio ocurrido en la dehesa llamada Mojón Blanco, habiéndose quemado próximamente ocho fanegas de tierra, dos de gavillas de trigo y las restantes de rastrojo, con treinta chaparros. Las pérdidas han sido valuadas en setenta y cinco pesetas.

Defunción.—En Lucena ha fallecido la bella señorita Araceli Gómez, hija del concejal de aquel Ayuntamiento don Francisco Gómez y Gómez, a quien damos el pésame.

Feria.—En la de Fuente Palmera el 18, 19 y 20 de este mes habrá, entre otros festejos, dianas, corrida de toros, fuegos artificiales, bailes, teatros e iluminaciones.

Reemplazo.—Se ha concedido el pase a situación de reemplazo, con residencia en Rute, al capitán don Francisco Roldán Carrillo.

Hallazgo de un cadáver.—Dicen de Toledo que se ha encontrado en el Tajo el cadáver de un hombre en descomposición, habiendo sido imposible identificarlo. Le faltaba un pie. Se le han encontrado en los bolsillos 150 pesetas en billetes y monedas de plata y cobre. Se cree que fué víctima de un accidente ó de un suicidio.

Cátedras.—Se ha dispuesto que se provean por concurso las cátedras de Modelado en barro, Topografía y trazado y construcción de caminos, Teoría del arte y primer curso de proyectos, Esterectomía y perspectiva y sombras, Teoría de la composición de edificios y segundo y tercer curso de proyectos, é Historia de la Arquitectura y análisis filosófico de los monumentos y Dibujo de conjunto, vacantes en la Escuela de Arquitectura de Barcelona. También se ha dispuesto que se anuncie a traslación la cátedra de Química general, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

Bibliografía.—La interesante y preciosa revista granadina de artes y letras titulada *La Alhambra*, refiriéndose al libro *Pinceladas* de nuestro querido paisano y colaborador don

Julio Pellicer dice lo siguiente: "Describe Pellicer en sus artículos, con la fogsidad y la brillantez de los ingenios andaluces, a su querida Córdoba, con sus hermosas mujeres, sus alegres fiestas, sus inteligentes escritores y artistas, sus costumbres y sus caracteres. Pellicer, a pesar de ser muy joven, es una legítima esperanza de la literatura andaluza contemporánea.—Procede la libro una carta de Manuel Reina y lo termina un soneto de Salvador Rueda. La portada, es precioso dibujo del inspirado artista cordobés Julio Romero de Torres."

Adhesión.—La Cámara de Comercio de Sevilla se ha adherido a los trabajos que está realizando la de Córdoba para la construcción de ferrocarriles y pantanos que favorezcan los intereses generales de Andalucía.

SECCION AMENA

El vigía.

Vive el mundo de contrastes: unos ríen y otros lloran, y poco tiempo después se suelen cambiar las tornas.

Pensamiento.

El peso de la conciencia es sin duda el mayor que abruma al hombre.

Cantar.

Se vé al admirar tus formas, aunque con galas te vistas, que en vez de a Dios se las debes al comerciante y modista.

En el café.

—Estoy desesperado: todo me sale mal; y ya he estado a punto de suicidarme.

—¿Y persistes en tu mal propósito?

—Solo una cosa me ha detenido.

—¿Cuál?

—Que vendrán luego los remordimientos.

RESTAURANT

DE

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boil

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Ternera a la moda.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones. Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa. Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

RESTAURANT

DE

RAFAEL CERRILLO

VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8

(ANTES PLATA)

PLATO DEL DIA

Filete a la bordalesa.

Clínica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO

ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES

Plaza del Tambor, núm. 2

HORAS DE ONCE A DOS

Consulta para los pobres de nueve a diez en la plaza de San Pedro, 2.

CAFÉ DE COLÓN

HELADOS PARA HOY

Mantecado.

Chufa.—Limón.

Barquillos rellenos.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Ciriaco y compañeros mártires.—Mañana, Santos Justo y Pastor, mártires.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del Salvador, costeado por don José Soriano, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Concepción, en San Francisco.

A LOS FIELES

Deseando continúe la misa de doce en la iglesia auxiliar de San Agustín, todos los días festivos, a donde tantos fieles concurren, y habiendo disminuido las limosnas para el estipendio de la misma, se anuncia a todos los fieles tengan la caridad de contribuir al sostenimiento de la misma, especialmente a todos los verdaderos cristianos de dicho barrio; de lo contrario tendrá que suspenderse.

A la vez se manifiesta a todos los fieles se hallan vacantes, en el turno del jubileo circular que empieza el día 25

de Agosto y concluye el 29, dos días, que no hay quien los costee, para si algún devoto tuviera la caridad de hacerse cargo lo participe al señor cead-jutor de dicha auxiliar.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy.—Primera sección, a las ocho y media. —La zarzuela en un acto, *La viejecita*.

Segunda sección, a las nueve y media. —La zarzuela en un acto, *El mundo comedia es ó el baile de Luis Alonso*.

Tercera sección, a las diez y media. —La zarzuela en un acto, *Las campañadas*.

Cuarta sección, a las once y media. —La zarzuela en un acto, *El tambor de granaderos*.

PRECIOS PARA CADA SECCION.—Palcos sin entradas, 2'25 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 60.—Entrada de grada, 15.

SECCION COMERCIAL

Palma del Rio.

Trigos cerrados, de 58 a 60 reales fanega; idem blancos, de 48 a 52; cebada, 24; garbanzos gordos, 100; idem regulares, 80; habas, 33; altramuces, de 26 a 28.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Reo de muerte.

Espiel 7 (5'40 t.)

Acaba de llegar a esta villa el rematado Francisco Pérez Zafra, de tránsito para Pozoblanco. Pernoctará aquí. Aparenta tranquilidad.—*El corresponsal*.

Un buque yanqui a Santo Domingo

Madrid 8 (2'35 madrugada.)

El ministro americano en Santo Domingo comunicó al gobierno que siguiendo el actual estado de cosas enviará el gobierno de los Estados Unidos un buque para proteger a los súbditos americanos.

Tribunal de honor

Madrid 8 (3 madrugada.)

Los jefes de Marina a quien los marinos quieren llevar ante un tribunal de honor son los señores Diaz Moreu y Pareja.

Los carlistas

Madrid 8 (3'15 madrugada.)

Telegrafian de San Sebastián que el señor León y Castillo ha manifestado que los carlistas trabajan cuanto pueden para producir un alzamiento.

El gobierno francés está dando excelentes pruebas de querer impedir los manejos de los partidarios del pretendiente.

Las esperanzas de los carlistas están por el Maestrazgo, Cataluña, Navarra y las Vascongadas.

40.000 ingleses al Transval.-De Bilbao

Madrid 8 (3'20 madrugada)

Comunican de Londres que se organiza un ejército de 40.000 hombres para marchar al Transval.

En Bilbao continúan los huelguistas cometiendo coacciones, tirando piedras al interior de las fábricas.

El proceso Dreyfus

Madrid 8 (3'40 madrugada.)

Ha dado principio la vista del proceso Dreyfus.

Este se presentó de uniforme ante el tribunal.

Se procede a lectura del acta de acusación.

El presidente dice a Dreyfus: —Estais acusado de traición a la patria.

Dreyfus, llorando, contesta: —Soy inocente.

Añade que solo conoció los informes generales.

Niega todas las acusaciones que se le dirijen.

EXPRESS.

Imp. del DIABLO DE CÓRDOBA.

Imprenta DEL DIARIO DE CORDOBA LETRADOS, NUM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

PIANOS 25 PESETAS MAQUINAS 20 HARMONIUMS 15

Cantidad mínima a plazos mensuales.—Centro general.—Gran depósito, único que vende pianos en toda la provincia, de Sanchez Gama é hijo, calle Gondomar, depositarios exclusivos de los nuevos pianos sistema privilegiado, garantizando son los más sólidos de cuantos se conocen, y de la nueva máquina de escribir, marca el Globo, con patente de invención, de mejor efecto que la primera inventada y por la cuarta parte de precio: cinco años de garantía.—Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones.—TELEFONO 72.

Calle Gondomar y Leones 2, Córdoba

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,, PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: Antonio Carrasco CORDOBA

FUENTE AMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Gran establecimiento de aguas Minero Medicinales, Cloruradas, Sulfúricas, Sulfurosas, Frías, las más sulfurosas de España

Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado

Grandes y recientes reformas en el establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo, á la altura de los primeros en su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando, á la llegada de los trenes.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 1 DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Depósito de estas aguas, en las principales farmacias. Para informes, memorias publicadas y pedidos de aguas, se dirijirán á sus propietarios

Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

COLEGIO "LEÓN XIII,"

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD

CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)

LOCAL CONSTRUIDO EXPRESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.

Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.

Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.

Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclaman del establecimiento.

PÍDANSE RELGAMENTOS

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BÓTICAS.

SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables. Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (6 minutos), sin manchar la piel ni la ropa sedas.—Cosmético tintura (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (6 minutos), sin manchar la piel ni la ropa sedas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (anteojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimo de imposible detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constitucional y esculpturales formas. Estirilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histérico, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES NO MÁS SORDOS SORDOS ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON. 4 ptas. caja.

ESTOMAGO Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrañamientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más terribles dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS Y GOTOSOS. NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Killer).

REUMA, GOTA, NEURALGIAS En Córdoba vende estos preparados de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

PÍLDORAS MOUSSETTE Neuralgias Jaqueca Ciática CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

NO MAS BLENNORRAGIAS (PURGACIONES) Se curan siempre y radicalmente con la INYECCION CUBAS, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas. Por correo, 3,50. De venta al por mayor: Farmacia del autor, HUERTAS, 15, Madrid, y en todas las farmacias bien surtidas. Depósito en Córdoba: Farmacia de D. Rafael López Mora.

RUBINAT-LORACH Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos. Véndese en las principales farmacias y droguerías. Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del Doctor Lorach. En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco. Estirilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histérico, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahé. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral. Madrid, la que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahé, los envía por correo certificado, remitiéndole su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Prensa para aceite. Se vende una prensa de palanca de tema sencillo, para catorce fanegas de doce celemines, auxiliada para los duros aprietos por un cabrestante de hierro de gran potencia, lo que facilita apretar cuanto se desee: se enagena para sustituirla por otra mayor, y se halla montada á dos kilómetros de esta capital: darán razón, Gutiérrez de los Ríos 31. s8-1

MADERAS.—Se vende una partida de más de mil piezas de álamo negro, cortadas en la manguenta de Agosto del año anterior, con aplicación á rabeiros, teleros, varales, limones, ubios y tiros. Se hallan en la huerta de San Andrés, próxima á la estación de Almodóvar del Río, y pueden tratarse en esta capital, Pedregosa 1. 10-1

Se vende la casa Carlos Rubio 18: razón, Madera alta 24. s8-1

Se vende ó arrienda la casa principal, de construcción moderna y con hermosa fachada, en la calle de los Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar, en la de Fernando Colón número 1, (antes Central). s8-3

Se hace almoneda de muebles y efectos de casa, en la calle de las Pajaras, todos los días desde las cuatro de la tarde. s10-1

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de la Cruz, pago de la Fuensanta, en módico precio: para tratar, Letrados 20. 10-5

Antonio Castillo —BRONCISTA— Fundición y construcción en toda clase de metales García Lovera, 5.—Córdoba.

Desde el día se arrienda en Chipiona un partido de casa, en la playa, amueblado, con 7 habitaciones y todo lo necesario. En Sevilla, la magnífica casa calle Santiago, número 12, con agua en todos los pisos, en el jardín, cochera y corral: puede verse á todas las horas del día. Darán razón en Sevilla don Ramón Galcerán, calle Alhóndiga número 96, y en Córdoba el procurador don Federico Alfaro, calle Rara 25. 10-8

Rosario Gómez de Arévalo ofrece su antigua casa de huéspedes, Saucedo 15, Sevilla. s8-4

AGUA DE LA PALOMERA y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra, y maceteros de azulejos y jardineras de todas clases.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardineras de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbrera, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardineras. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Basco, se le obsequiará con anís confite, de las mejores obradores de Reus: precio de cada vaso cinco céntimos.—Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por cántaros y portones, para la persona que no pueda ir al mismo venenoso. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cántaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten cántaros con los cobrarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay retratados y paneles superiores, á 15 céntimos. Colón 23, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego García.

PÉRDIDA El día nueve de Julio se extraviaron 5.300 reales en billetes del Banco de España, desde la calle Letrados á la Jadería y carrera á la ciudad. Nueva mente se suplica á la persona que haya encontrado expresada suma, se sirva entregar 1.000 pesetas á su dueño, don Carlos Berral, Letrados 15, que cederá gustoso el resto de la misma. s8-1

En el término del cortijo de Amagacena, se extravió el 30 de Julio un mozo una perra pachona, inglesa, negra, acolorada en blanco y en el mismo cortijo una raspa blanca próxima á la raspa rriga, y patas blancas, algo mosqueadas. Quien la haya encontrado se sirva darla virá devolvérlela á la calle Marqués de Villar 1, dándose le dará una buena gratificación.

Desee colocarse para casa de los padres, en Córdoba ó fuera, un ama de cría. Razón, Diego Mendez 13. s8-3

Se embasta y se vara lana de colchones: precios económicos. Ariscos, Agustín Moreno 134. s8-4

FIN DE TEMPORADA!

BENIGNO INIGUEZ EN LIQUIDACIÓN Calle del Liceo (frente al Gobierno civil) Grandes rebajas de precios en céñros de hilo y batistas finas, holandas riquísimas, encargos de Aímsgro y tiras bordadas, é infinidad de artículos de superior calidad, todo dibujos y clases de gran MODA. 10-6

En el haza de la Monja, término de esta capital, hay señalados para su corta 200 álamos blancos: para tratar sobre su adquisición, en la calle Claudio Marcelo 5. s10-7

En la llamada Huerta Chica, término de Villafraña, se venden 44 álamos blancos de rabero arriba, derechos; 42 labrados y tendidos por las riadas, y 20 perjudicados, dándose los primeros al ínfimo precio de seis reales cada uno, y los demás á precios convencionales: darán razón en Córdoba, Concepción 30. s-3

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de la Gomera, hoy de Santa Elisa, en el primer ruedo de esta capital, al sitio Cruz de Juarez: para tratar, calle Mesón del Sol 15. 10. 3

Procedente de una obra se venden dos y adilas de piedra, varias rejas y puertas y otros objetos. Informarán en Barriónuevo, núm. 46, calleja. 1-4

Se arriendan las siguientes casas en esta capital. Ca le Badanas 12. Mucho Trigo 24. Aceituno 1. Barriónuevo 4. Feria 3. Callej. Azonías 1. Plaza de del Indiano 18. Calle Mayor de San Lorenzo 154. Calleja de Pastores 6 y 8. Calle Puerta de Rincón 60. Ertales, 63. Palma 3, con local para bodega. Ruano Girón 13. San Fernando, 113. Realejo, 99 (Portal). Alfonso XII, 63. San Juan de Letrán, 48. San Fernando, 63. Cañaveral, 2, con vistas á la Ribera. Informar del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

Se vende un estrado tapizado y forrado en brocatel de seda, compuesto de sofá, dos sillones y ocho sillas: para verlo, Lope de Hoces 6. s6-4

Se arrienda el piso segundo de la casa Ayuntamiento 2, con todas las comodidades que se pueden desear, y agua de pié. En el piso bajo de la misma casa darán razón. s10-9

Se arrienda desde el día 24 de Septiembre del corriente año la casa Victoriano Rivera 2, antes Plats, que sirve de casa de comidas. Razón, Mármol de Bañales 5. s-4